

# El Día de Palencia

Redacción, Administración  
e Imprenta: Mayor Pral, 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios  
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIV-2.ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la Región

Sábado 12 de Mayo de 1923

Corresponsales en todos  
los pueblos de la provincia

Número 10.594

CRONICA POLITICA

## Derivaciones de las elecciones

Con el viaje de los Reyes a Bélgica y Valencia, puede decirse que ha quedado paralizada la vida política en Madrid, durante esta semana. Pero esto no quiere decir que hayan faltado temas políticos para entretejer los ocios de los murmuradores. Las elecciones generales están demasiado cerca para que dejemos de dar cuenta de las pintorescas derivaciones que el régimen del sufragio universal ha ocasionado.

Entre lo más saliente de este cuadro de indiferencias por una parte de soborno, amenazas y coacciones por el otro, destaca con mayor relieve la conducta inhábil del ministro de la Gobernación, a quien el marqués de Cortina ha puesto en un artículo publicado en «La Actualidad Financiera», como no digan dueñas.

Las declaraciones del ministro de la Gobernación y de los incidentes ocasionados estos días que pasaron dan a entender que la armonía entre los elementos concentrados no pasa de ser una fábula, con tan pocos visos de realidad como el proyecto de reconstitución y creación de pantanos del señor Gasset.

El duque de Almodóvar del Valle ha tenido especial empeño en conseguir para la mayoría las actas de varios distritos de Orense, pero la fuerza tradicional en el distrito de los elementos conservadores y la organización conseguida por éstos en todos los años atrás en que con el aplauso de los electores han tenido la presentación de los distritos, fueron causas que determinaron la contrariedad del señor duque, que vio truncados sus optimismos oficiales por la realidad un poco severa, que no hace caso de las presiones gubernamentales alegremente incubadas en el casillero de Gobernación. Los diputados electos no se han quedado cortos en la contestación, y le han cantado al prócer las cuarenta.

A esto replicó cándidamente Almodóvar afirmando que el Gobierno había sido atropellado, ¡que es el colmo!

Pero el comentario culminante en el saloncillo del Congreso lo ha determinado un suelto de «La Libertad» en el que en forma destemplada se niega al señor Francos Rodríguez la posibilidad de que sea nombrado senador vitalicio, aduciendo para ello que el exministro demócrata tuvo la desgracia de formar parte del Gobierno que presidió el señor Maura y sancionó la tristísima, para el colega, acta de Pizarra.

Suponemos que antiguos resentimientos del señor Oteyza habrán producido esta fulminante explosión intemperante, pero no nos alejamos de la realidad al suponer también, que, cuando el señor Alba haya descausado del viaje triunfal a Bélgica le habrá producido no poco disgusto el suelto de referencia y procurará con sus habilidades remediar este pequeño conflicto político.

Luis de Oteyza ha sabido aprovecharse de la ausencia de don Santiago Alba.

Juan de ALFARACHE

## Ecos del Obispado

Visita Pastoral

El lunes próximo pasado llegó a Aguilarejo (Valladolid), acompañado de don Hipólito Avila, canónigo y secretario de visita, del señor arcepreste de Dueñas y del reverendo padre Pérez, superior de los padres Paúles de Paredes de Nava, nuestro reverendísimo Prelado a girar la santa pastoral visita.

Después de orar breves momentos e inspeccionar la hermosísima capilla de los señores Jado-Canales, pasó a descansar a la casa de estos señores, donde se le obsequió con delicado «lunch».

Fueron confirmados 56 niños de ambos sexos, siendo obsequiados cada uno de ellos por los padrinos con un rosario, un libro, una estampa y un paquete de dulces.

A la salida de la iglesia, el pueblo aclamó al señor Obispo y le despidió con entusiastas vivas en el momento de arrancar el automóvil con dirección al pueblo de Cabezón.

CRONICA SOCIAL AGRARIA

## El régimen de la propiedad

Limitaciones jurídicas.-Su razón de ser

Mucho se ha hablado, por regla general y así a veces, del régimen de la propiedad, como si en la propiedad pudiera haber otro régimen racional que el régimen de la propiedad privada, que el derecho natural y la necesidad han consagrado, y que mantienen y mantendrán siempre a pesar de todos los avances del comunismo y de la revolución.

No hay, pues, en realidad otro régimen de la propiedad que el de mantener a toda costa la propiedad privada, y no así como se quiere; sino en la forma expresada por León XIII en la Encíclica «Rerum Novarum» cuando dice: «Quede, pues, sentado que cuando se busca el modo de aliviar a los pueblos, lo que principalmente y como fundamento de todo se ha de tener en cuenta es esto: que se debe guardar intacta la propiedad privada.»

«Privatas posesiones inviolatas servandas», dice textualmente el Romano Pontífice, y repite el concepto tan ateneado y machacado ya con la palabra «inviolatae» otra porción de veces, no sólo en la misma Encíclica sino en la de «Graves communi» y en algunas otras.

No desconocemos, sin embargo, que la propiedad, aun siendo esencialmente un derecho natural, debe ser regulado por la ley civil, no sólo para sostener y garantizar el derecho sino para armonizarle y limitarle cuando sea necesario. Y aun cuando no nos hemos entretenido en analizar, por considerarlas elementales, las razones que abonan la esencia natural del derecho, y que los católicos sabemos que se hallan sabiamente condensadas en la «Suma Teológica» de Santo Tomás y en la citada Encíclica «Rerum Novarum» de SS. León XIII, no podemos dejar en el mismo silencio, porque sobre ellas hemos de hacer hincapié, las razones que justifican la limitación

jurídica, del derecho de propiedad. Ellas son, por otra parte, clarísimas y lógicas, pero hay que conocerlas muy bien, porque precisamente en su conocimiento debe fundarse la medida de las expresadas limitaciones.

Así lo dice también León XIII en su tantas veces mencionada Encíclica «Rerum Novarum».

«Debe aplicarse, (dice) aunque dentro de ciertos límites, la fuerza y la autoridad de las leyes. Los límites los determina el fin mismo por que se apela al auxilio de las leyes, es decir, que no deben estas abarcar más de lo que demanda el remedio de los males y la necesidad de evitarlos.»

Sabiendo, en su consecuencia, cuál es la causa que determina las limitaciones jurídicas que a la propiedad deben imponerse, sabremos también que estas limitaciones no deben ir más allá de lo que exija la causa que las determinó.

Y como nuestra autoridad fuera poca para dejar establecida esta causa de limitación jurídica, por clara, racional y sencilla que ella sea, cedemos con gusto la palabra en este particular al eminente sociólogo católico, profesor que fué de derecho natural de la Universidad de Valencia, don Rafael Rodríguez de Cepeda.

Estos límites jurídicos de la propiedad individual, dice en cierta ocasión el sabio profesor, nacen de otro derecho superior que es incompatible con aquél, al que viene a limitar, de lo que se llama colisión de derechos. Son leyes de colisión de derechos, reconocidas por todos los escritores católicos, que donde se encuentran dos derechos que no pueden coexistir o funcionar en un momento determinado, debe ceder o desaparecer mientras dura la incompatibilidad, aquel que se proponga un bien o un fin menos noble, menos elevado, así como también que si los dos derechos incompatibles se refieren a bienes o fines de la misma naturaleza, debe ceder el particular

ante el general y el menos general ante el más universal.

Por eso (llega a decir el señor Rodríguez de Cepeda), como el derecho a la vida es más excelente que el derecho de propiedad, todos los autores católicos reconocen que, en caso de extrema y absoluta necesidad, el derecho de propiedad cede el derecho a la vida, y puede tomar el que se encuentra en este caso, las cosas ajenas que le sean absolutamente indispensables para sostener o conservar la vida en aquel momento excepcional.

Por eso, también, no cabe duda de que, en virtud de la justicia legal, esto es, del deber en que se encuentran los ciudadanos de hacer cuanto sea necesario para la conservación de la sociedad, puede la autoridad, en nombre de ésta, exigirles esas prestaciones, aun cuando se negase a darlas.

Así, el derecho de propiedad, se encuentra limitado por el derecho del Estado a imponer contribuciones justas, por el de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, como también se halla limitado por ciertas servidumbres forzosas, como la de paso y acueducto, sin las cuales no sería posible el cultivo de los campos, y de igual manera por ciertos derechos que nacen de la familia y de otras agrupaciones sociales.

Para qué añadir nada a lo anteriormente dicho, ni para qué decir otras palabras, lo que tan claramente dijo el señor Rodríguez de Cepeda?

La única razón de las limitaciones jurídicas que pueden y deben imponerse al derecho de propiedad, es la necesidad de que cuando se hallen en conflicto el derecho de sociedad y el derecho del individuo, prospere el primero sobre el segundo, por ser más esencial y más importante.

Sólo, pues, en cuanto estén en pugna ambos elementos, sociedad e individuo y sólo en cuanto sea necesario para resolver esa pugna, puede limitarse el ejercicio del derecho naturalísimo de propiedad, que es inviolable, según frase del Romano Pontífice.

Entiéndase bien, por lo tanto, que el derecho de propiedad no puede limitarse en contra de unos individuos para favorecer a otros, por muy dignos de protección que éstos sean, ni tampoco para favorecer en

general a la sociedad en contra de los individuos, sino únicamente para favorecer a la sociedad en el caso particularísimo y excepcional de que el interés de la misma sea incompatible con el interés del individuo, y que en este caso, solamente en la medida necesaria para salvaguardar aquel interés social puesto en peligro, aunque respetando siempre lo más posible, el interés individual.

Los intereses de clase, aunque sean los de las clases desvalidas, no tienen de por sí bastante fuerza para contrarrestar y torcer la que es propia del derecho de propiedad privada, que por ser la esencia del trabajo de la familia y de la organización social, es en el orden de preferencia uno de los primeros y más dignos de respeto.

Y consueñan mal a nadie estas palabras, porque ellas no excluyen ni rechazan el deber de caridad que a todos nos incumbe para con el prójimo, y mucho más para con el prójimo desvalido y desheredado de la fortuna. Harto extenso es el terreno en el cual podemos defender sus legítimos derechos y trabajar por él sin invadir la esfera del derecho de propiedad, antes manteniéndole intacto como León XIII nos previene.

El mismo Papa en la encíclica «Rerum Novarum» manifiesta que si bien es permitido esforzarse, sin mengua de la justicia, en mejorar la suerte del pueblo, no es lícito quitar a otro lo que es suyo ni apoderarse de la fortuna ajena. Y en la Encíclica «Graves de communi» agrega que «no debe atenderse de tal modo a las clases humildes que parezcan preteridas las superiores, las cuales no menos contribuyen a la conservación y perfeccionamiento de la sociedad».

No creemos que, a pesar de estas palabras, se atreva nadie a discutir a León XIII el dictado de defensor de los humildes, pero quien está a la cabeza de la verdadera cátedra del Espíritu Santo, no puede menos de decir la verdad, ni disfarzarla ni paliarla por el amor al pueblo, ni mucho menos por halagar los oídos de éste y captarse su voluntad.

Pablo Sáenz de BARES

## Centros y Sociedades

Cruz Roja de Palencia

Se pone en conocimiento de todo el personal de la ambulancia que, desde la próxima semana, los señores jefes-médicos de sección darán una conferencia sobre primeros auxilios y conducción de heridos en el día y a la hora que juzguen más oportuna para que el personal a sus órdenes concurra a la Sala de Socorro.

Dichas conferencias de carácter teórico, serán preparatorias de otras de conjunto y ejercicios prácticos, que se hallarán a cargo de los señores directores jefes-médicos de la ambulancia.

La asistencia a unas y otras conferencias es obligatoria para los cabos, camilleros y cornetas, debiendo darse cuenta a esta Inspección de las faltas de asistencia, no justificadas.

Palencia 12 de Mayo de 1923.—El inspector provincial, García y Molins-Martell.

Cámara de Comercio

Mañana a las once celebrará sesión este organismo, en su domicilio social, para tratar los asuntos que constan en el orden del día.

## Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes  
Operaciones que realiza  
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente. Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.



La señora

Doña Xantipa Rodríguez Martín

Viuda de Vidal

falleció hoy 12 de Mayo de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Constantino y doña Cristina; hijo político don Claudio Tempiano; nietos, primos doña Carolina Martín y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: mañana domingo, a las once  
Misa y funerales: el lunes a las diez.  
Iglesia parroquial: Santa Marina.  
El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



La señora

D.ª Segunda Usategui Rojo

falleció hoy 12 de Mayo de 1923

a los 45 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Gilberto González Hernando; heimanos don Anselmo, Luis y Lucila; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

La conducción del cadáver, mañana 13, a las diez en punto.  
Vigilia y misa de funeral, el día 14, a las ocho y media.  
Iglesia parroquial, Santa Marina.  
Casa mortuoria: Pedro Espina, 6.  
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

Llegada de repatriados

Anoche, a las diez, en el tren mixto núm. 31, llegaron a esta ciudad, procedentes de Melilla, las fuerzas pertenecientes a la columna llamada de evacuación de la sexta comandancia de tropas de Sanidad Militar.

A la llegada del tren, el público prorrumpió en vivas y aplausos y la multitud se abalanzó a los coches estrujando materialmente a los expedicionarios, la mayor parte de los cuales, como tienen sus familias en esta población, correspondían al cariñoso recibimiento agitando los sombreros y abrazando después a sus deudos y amigos.

El entusiasmo fué indescriptible, desarrollándose escenas conmovedoras.

Un banquete

Conforme anunciamos, ayer tarde en la hermosa finca del señor Dorronsoro se celebró el banquete con que la Corporación municipal obsequió al conde don José Fournier Franco, por su proclamación al cargo de diputado a Cortes.

San Juan

Oficina de información

Ha quedado abierta la oficina de información para los soldados montañeses.

En dicha oficina se protege de una manera especial a cuantos sirven en África.

Otro choque del rápido

El tren rápido de Asturias ha llegado con mucho retraso.

En su viaje de Oviedo a Llanes y al llegar al apartadero de Llobio entró el convoy en una vía en la que estaba un tren de mercancías que circulaba con retraso y que se había apartado allí para esperar el cruce con el rápido.

El choque fué bastante violento, descarrilando la primera unidad del tren de viajeros y tres del mercancías. Algunos viajeros resultaron con contusiones de poca importancia.

Segovia

Mejorado

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el cronista de Segovia don Carlos de Lecca.

El exministro

Ayer pasó el día en esta ciudad el exministro señor Pérez Caballero y su distinguida familia.

Una verbena

Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias se celebró una gran verbena en el frontón Polo.

Duró desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada.

León

Incendio

En el pueblo de Sahelices del Río se declaró un violento incendio en la casa del vecino José Perrana del Barrio.

A pesar de los esfuerzos realizados por la Guardia civil y vecinos de los pueblos limítrofes, no se pudo evitar que el fuego destruyera por completo el edificio.

Las pérdidas son de consideración y no hubo desgracias personales.

Conferencia

Organizada por el Ateneo Escolar

de Veterinaria ha dado hoy una conferencia, en el salón de actos de la Escuela, acerca de la «Avicultura e importancia de la misma», la señorita Tomasa Borge.

La conferenciante fué muy aplaudida.

Notas Deportivas

El partido de mañana

Será grande, colosal, a juzgar por las noticias que llegan a nuestro conocimiento.

Contenderán los vascos residentes en Valladolid con los de «La Salle», de nuestra capital.

El equipo forastero, que tanto empuje demostró la vez anterior que vino a ésta, jugará más completo, con algunos elementos superiores que no conocemos.

Los de casa se disponen a echar el resto, como vulgarmente se dice, procurando que la afición no quede descontenta.

Hay mucha animación para presenciar este partido, que será de primerísima (valga la esdrújula).

STELLA

REMITIDO

DESDE CARRIÓN DE LOS CONDES

Prometí a los lectores de este diario, dar algunos detalles de las operaciones quirúrgicas realizadas en esta ciudad por el doctor Toledo, y lamento de veras que causas ajenas a mi deseo háyanme impedido hacerlo antes de este día.

Pese a las intriguillas de bajo vuelo que pretendieron directa o indirectamente poner obstáculos a la humanitaria labor que el aludido cirujano viene realizando en esta localidad, el doctor Toledo, atento sólo al bien de sus semejantes y riñiendo culto a los dictados de su conciencia, sigue adelante su camino sin que le detengan en él las añagazas, los odios ni los rencores.

Don Julio Toledo y Manzano, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de San Carlos, ha consolidado su bien conquistada fama en la segunda etapa operatoria a que se ha consagrado recientemente en esta ciudad, haciendo una labor digna de todo encomio, por lo que ni puede ni debe de ocultarse a los ojos del público, pues hacer el bien es siempre obra noble y cristiana.

El doctor Toledo ha venido de nuevo a Carrión de los Condes, para llevar el consuelo a muchos enfermos, arrancándoles de las garras de la muerte y ahorrándoles gastos y molestias, que en otras circunstancias no hubieran podido suportar.

Durante su breve estancia en esta

ciudad, ha practicado las siguientes operaciones quirúrgicas: Lope Peláez Requies y Manuel Mozo, de hernias inguinales; María Miguel García, quiste en la garganta; Rosario León, quiste en la mano; Victoriana Arenillas, dos quistes, y Honorino Maeso y Asterio Ibarlucca, de hidroceles.

Todos los operados se encuentran completamente curados.

Además, el doctor Toledo ha recibido en consulta a centenares de enfermos, no tan sólo de esta localidad, sino también de los pueblos inmediatos, y especialmente de Saldaña, a cuyo punto irá próximamente, para practicar algunas operaciones quirúrgicas, que en esta segunda etapa se ha visto precisado a suspender, por reclamarle en la corte urgentes ocupaciones.

El creciente éxito del doctor Toledo y el favor que el público le dispensa, harán que dentro de muy poco tiempo la clínica operatoria que dicho doctor tiene establecida en esta ciudad, sea seguramente una de las más afamadas de España, pues tengo entendido que piensa dotarla de grandes adelantos y valiosos elementos, para que pueda competir dignamente con otras de su clase.

La región palentina en general, está de enhorabuena.

De nuevo envío mi cordial felicitación al eminente operador, cuya creciente popularidad en esta comarca, por sus altas dotes de talento y modestia, le han granjeado simpatías generales.

Según mis noticias, don Julio Toledo volverá de nuevo a esta ciudad a mediados del próximo venidero Junio y aquí permanecerá en casa de sus hermanas políticas las señoritas de Valle, durante una larga temporada.

M. B.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Pedro Regalado y San Gervasio, mártir.

CULTOS

En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve misa cantada.

Las Hermanitas de los Pobres celebran la fiesta de su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados con misa de comunión general a las seis y media de la mañana; a las diez, solemne con sermón. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, novena, sermón, motete y reserva. Predicarán en la mañana un Padre Dominicó y en la función de la tarde don Eugenio Mediavilla. Asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Todos los fieles pueden ganar In-

dulgencia plenaria visitando en este día la Capilla del establecimiento, confesando y comulgando.

En el Noviciado de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, también se celebra la fiesta de su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

Por la mañana, a las diez, solemne misa con exposición de Su Divina Majestad, oficiará el muy ilustre señor don Eusebio Cea, canónigo arcepreste y vicario general S. P. asistido del muy ilustre señor don Anacleto Orejón, canónigo lectoral y del muy ilustre señor don Matías Vielva, canónigo. Ocupará la Sagrada Cátedra el licenciado señor don Fermín Vallejo García, capellán de la Casa Noviciado.

Por la tarde, a las cinco y media, último día de novena, con exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón, solemne reserva y bendición del Santísimo.

El coro de novicias cantará la misa y por la tarde motetes y gozos.

Hay concedida indulgencia plenaria a los fieles que confesados y comulgados visiten dicha iglesia desde las primeras vísperas.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

En Nuestra Señora de la Calle sólo habrá misa a las siete y a las ocho menos cuarto, rezadas.

A las diez cantada por la fiesta de los Obreros de los Sindicatos Católicos libres, en la que predicará don Regino Inclán, y otra rezada a las once.

Lo avisamos para que los fieles lo tengan en cuenta y no esperen en balde.

En la V. O. T. de San Francisco se celebra el ejercicio mensual con misa de Comunión a las siete y media, empezando los cultos de la tarde a las cuatro.

Santos del lunes

San Bonifacio y Santas Justa y Rufina, mártires.

Las elecciones de senadores

Votación para la Mesa

A las diez de la mañana, y en uno de los salones del nuevo Instituto, tuvo lugar la votación de la Mesa definitiva para la elección de mañana.

Presidió el acto el vicepresidente de la Diputación provincial don Manuel Arja, quien, a su vez, presidía la Mesa de edad.

Antes de todo, se procedió a la votación de las actas de los compromisarios de Paredes de Nava, Vega de Bur y Villafrauel, que venían protestadas.

La votación fué adversa para las

de los dos compromisarios de Paredes, siendo aprobado el dictamen que las rechazaba por 150 votos contra 27.

Las otras dos actas fueron aprobadas sin votación.

Seguidamente votaron los compromisarios los cuatro secretarios escrutadores para la Mesa definitiva de mañana, siendo elegidos los siguientes:

- D. Fabián Antón, 89
» Cipriano Fernández Valle, 89
» Marcelino Gutiérrez Santiago, 77
» Luis Lobón Palomino, 77

Todos los elegidos son de filiación conservadora.

También obtuvo nutrida votación la candidatura agraria que formaban los señores Marquina y Chico, pues ambos tuvieron 68 sufragios.

El acto terminó, sin ningún incidente, a la una de la tarde.

Crónica municipal

Las carteleras

A su debido tiempo dimos cuenta de que en los sitios más concurridos y céntricos de la ciudad se han colocado diversas carteleras metálicas, triples y sencillas, donde se fijan los anuncios que tributan por este motivo importantes cantidades al Ayuntamiento, que cuenta así con un nuevo y considerable ingreso.

Pero ayer presenciamos un hecho que dice poco en pro de la cultura cívica de Palencia: varios chiclecos arrancaron el anuncio del anís «Cebra», colocado en la cartelera frontera al Casino, dentro de la mayor impunidad.

El hecho nos sorprendió mucho, más al verle repetido en otras carteleras, de lo cual protestamos respetuosamente ante el Ayuntamiento, que verá, sin duda ninguna, por esta causa, menguado el considerable ingreso que le proporcionan las carteleras, además del consiguiente disgusto que sufren sus disfrutadores.

La falta debe corregirse con mayor vigilancia.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

ASTUDILLO

Hallazgo de unas reses

En el corral de la casa que habita el vecino Gregorio Amo Mateo, y en el cual pernoctaron unos gitanos durante la feria última, han aparecido cinco reses lanaras, vivas, cuyo dueño y procedencia se ignoran.

La Guardia civil dió cuenta al alcalde del hallazgo del ganado.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes:

- D. Gerardo Herrero, 1.306 pesetas. Arrendatario de Contribuciones, 21'24.
D. Justa Sahagún, 62'22.

El más superior de todos los laxantes;

GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente

Lo recomiendan las eminencias médicas.

Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

Las fiestas de San Pedro en Burgos

Proyecto de excursión

La Comisión organizadora, de la que forman parte valiosos elementos de la Colonia Burgalesa, ha dirigido una carta a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, solicitando la concesión de un tren especial de Palencia a Burgos y regreso.

Pasan de 150 las personas inscriptas hasta la fecha, y se espera aumento considerablemente este número, si se concede el tren especial.

Nuestros estimados colegas «El Castellano» y «Diario de Burgos», han publicado sueltos encomiásticos de esta excursión, acogiendo la idea con verdadero entusiasmo.

Nos consta también que el alcalde de la vecina capital, señor Cuesta, se halla dispuesto a tributar a los palentinos un cariñoso recibimiento.

EN LA ECONÓMICA

Conferencias artísticas

Segundo ciclo

El lunes próximo, a las siete y media de la noche, dará en la Económica su anunciada conferencia sobre el tema «Una lección de perspectiva» el profesor secretario de la Escuela de Artes y Oficios, cuyo centro las ha organizado, don Francisco Redondo Tejerina.

El acto promete verse muy concurrido.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes: Defunción.—Severiano Bartolomé Herrero, casado, de 61 años, Colón, 17.

Nacimientos.—Florencio Pando Pancho, hijo de Restituto y Susana, Mayor Antigua, 42; Ascensión Gatón Fernández, de Teófilo y Julia, Extramuros del Mercado; Ángela Montaña Córdón, de Acisclo y Marcelina, Barrio del Cristo.

Matrimonio.—Jesús Gómez, de Bogigas, de 23 años, con Rosario Escudero, de Monasterio, de 22.

Sucesos locales

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué curado esta mañana el niño de ocho años Francisco Caldepón, con domicilio en la calle de Santo Domingo, número 7, de una lesión en la glátea, causada por mordedura de perro.

Caída desgraciada

También recibió asistencia facultativa Eugenio Herrerueta, de 49 años, natural de Villambrales, que sufría la fractura de la clavícula derecha producida por una caída.

Relojería Suiza

Tienda de Óptica, Platería y Bisutería

PEDRO CIEZA

Mayor Pral., 108. — PALENCIA

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio

Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. — Teléfono n.º 75.

Información general de Mercados

El tiempo y los campos

La temperatura ha refrescado después de las últimas lluvias.

Este tiempo es muy favorable para los sembrados, pues hará que la granazón de los primeros cereales se vaya verificando en las mejores condiciones, contribuyendo a que el resultado de la cosecha sea bastante satisfactorio.

Se advierte retraimiento en la demanda del trigo, que ha repercutido en los precios, pues éstos han retrocedido al estado en que se hallaban los días anteriores.

En la Capital

Palencia, 12

Trigo a 75 rs. las 92 libras
Centeno a 52

Cebada a 40 y 41
Avena a 31 y 32
Tendencia floja
Tiempo fresco
Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2 y 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.
Ternera superior a 5 y 6
Id. muy buena a 4
Huevos a 2 pesetas docena
Alcachofas a 1
Guisantes a 0'50 y 0'40 kilo
Cerezas a 2

En la Región

Valladolid, 11

Continúa el mercado sin variación sencilla en la tendencia y cotizaciones.
En esta plaza al detall, se ha pa-

gado la fanega de trigo de 94 libras a 78'50 y 79 reales.

Trigo a 52 reales las 90 libras
Cebada a 41 fanega
Avena a 30 y 31
Algarrobas a 72
Yeros a 72
Tiempo fresco

Nava del Rey, 11

Trigo superior a 77 las 94 libras
Bueno a 76
Centeno a 52
Cebada a 42 fanega
Algarrobas a 70
Harina de 1.ª a 26 reales arroba
Vino blanco nuevo a 34 rs cántaro
Viejo de 60 a 120
Tinto a 28
Tiempo fresco
El campo tiene abundantes pastos

Toro, 11

Trigo a 76 reales fanega
Centeno a 54
Cebada a 45
Avena a 30
Garbanzos a 222
Vino tinto a 14 20

Lerma, 11

Trigo a 73
Centeno a 57
Cebada a 48
Yeros a 81
Lentejas a 83
Avena a 35
Garbanzos, a 250
Alubias a 156
Muelas a 64
Harina de 1.ª a 30 reales arroba
Id. de 2.ª a 28
Id. de 3.ª a 26

Salvado a 40

Patatas a 10 arroba
Aceite a 94 cántaro
Vino tinto a 32 cántaro

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 11

Valores del Estado

4 por 100 interior contado 71'20
Idem idem fin próximo 00'00
Idem idem fin probable 00'00
5 por 100 amortizable 96'40
5 por 100 amortizable nuevo 96'45
4 por 100 amortizable 89'25
4 por 100 interior nuevo 70'20
Obligaciones del Tesoro 101'30

Valores mercantiles

Banco de España 586'00
Compañía de Tabacos 245'00
Banco Hispano Americano 195'00
Exterior 4 por 100 oro 86'60
Cédulas Banco Hipotecario 88'75
Banco del Río de la Plata 238'00
Sociedad Azucarera Prefe-rente 90'50
Idem idem ordinarias 39'50
Idem idem obligaciones sin cupón 72'50

Cambios

París 43'55
Londres 30'31
Marcos 00'00

# Hoja Semanal Agrícola de "EL DIA."

Cámara Agrícola Provincial

## Conservación, fomento y repoblación forestal

Ni las censuras ásperas dirigidas en los Congresos Agrícolas, ni la simpática Fiesta del Arbol, que tan beneficiosa influencia ejerce en las costumbres populares, ni los estímulos diarios de la Prensa, han sido suficientes para desterrar la costumbre que podría calificarse de bárbara de la tala del arbolado, y menos conseguir el cultivo de viveros que pueblen campos y ciudades.

Es cierto que en España ha habido un programa de restauración de energías físicas del terreno, de vencimientos de nuestras anomalías fluviales, por medio de la repoblación forestal, pero todo esto que ha pasado por todos los espíritus, que ha tenido devotos en todas las estadísticas, que ha recibido alabanzas en todo momento, no ha tenido eficacia ejecutiva, no ha trascendido la teoría acertada más allá de los límites especulativos.

Esta Cámara Agrícola Oficial, que desde el momento de su constitución legal, una de sus preocupaciones, reiterada en diferentes acuerdos, fué estudiar los medios para la conservación, fomento y repoblación forestal para el cumplimiento de preceptos legales, que tantos y tan hermosos se han publicado, a pesar de nuestras rectas intenciones y laudables propósitos, aun contando con el auxilio eficaz que nos prestaron los señores gobernadores civiles de la provincia, dictando a nuestra instancia circulares en el «Boletín Oficial» para que se cumpliera lo legislado, sobre todo en la celebración anual de la Fiesta del Arbol, hemos de confesar que dichos propósitos no han sido lo eficaces que esperábamos.

Conocidas son de nuestros ilustrados compañeros, las disposiciones legales dictadas para la conservación, fomento y repoblación forestal, y las que hacen relación a la celebración de la Fiesta del Arbol, pero a pesar de ser tan rico nuestro país en leyes, decretos y circulares, nada se ha hecho. Lo que quiere decir que, en rigor, lo que en nuestro país debe pedirse en cuanto toca a este punto concreto, no son leyes, sino hábitos, prácticas, para dar vida a los múltiples y admirables propósitos y planes que resplandecen en nuestra legislación.

Vigente está el real decreto de 5 de Enero de 1915, que declaró obligatoria la Fiesta del Arbol, en cada término municipal, y que los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinada al fin indicado. Pues bien, con ser tan claro y terminante dicho real decreto, pocos son los pueblos de nuestra provincia que celebren tan hermosa fiesta, y esta Cámara Agrícola felicita entusiastamente a los que cumplieron con su deber; mas en otros nada se ha hecho, y lo lamentable es que ni se hará, y lo más triste todavía es, que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos cantidades irrisorias para la celebración de la Fiesta del Arbol, pues tenemos conocimiento que en algunos presupuestos municipales, que ascienden su total importe a muchos miles de pesetas, se consignen para la celebración de repetida fiesta, cincuenta y hasta veinticinco pesetas.

Esta Cámara está obligada a llevar al ánimo del labrador que el Arbol, el Monte, es la salvaguardia de sus predios, y hacer comprender a todos que las talas brutales que se han realizado en la meseta castellana de nuestra masa arbórea, son causa de la escasez de agua en los inviernos, de las heladas y escarchas en primavera, que tantos perjuicios causan, de que los otoños sean crudos, y que la sequía, ese cruel azote de nuestra agricultura, que muchas veces origina muchísimas dificultades hasta para el abastecimiento de aguas para ganados y hasta para personas, depende tan sólo de la conservación, fomento y repoblación forestal, y que el remedio lo tiene el mismo labrador.

Fundados en estas consideraciones, presentamos a nuestros dignísimos compañeros para su aprobación

y sean elevadas al Excmo Sr. Ministro de Fomento las siguientes CONCLUSIONES

1.ª Cumplimiento del real decreto de 5 de Enero de 1915, que declaró obligatoria la celebración anual de la Fiesta del Arbol en cada término municipal, exigiendo a las autoridades locales la responsabilidad a que hubiere lugar si así no lo hicieren, y que se dicte una disposición complementaria de dicho real decreto en la que se obligue a los Ayuntamientos para que las partidas de sus presupuestos destinadas a la celebración de la Fiesta del Arbol, no han de bajar del uno por ciento del importe total de sus presupuestos.

2.ª Que la celebración anual de una Fiesta del Arbol, sea justificada en un acta autorizada por el Alcalde, Juez municipal, Párrocos, Maestros de Instrucción primaria y Presidente de la Comunidad de labradores. Sindicatos Agrícolas o Asociaciones Agrarias legalmente constituidas, si existieren en la localidad en que tenga lugar expresada Fiesta.

En dicha acta se consignarán los extremos siguientes: A. Cantidad presupuestada por el Ayuntamiento para la celebración de la Fiesta del Arbol; B. Número de árboles plantados y su clase; C. Terreno en que se ha verificado la plantación con especificación si es propiedad del Estado, la provincia, del municipio o de particulares; D. Gastos de plantación.

Dicha acta se extenderá por triplicado, quedando una de ellas archivada en el Ayuntamiento respectivo; Otra que se remitirá al Excmo señor Ministro de Fomento y otra a la Cámara Agrícola Oficial de la provincia.

3.ª Que cuando se soliciten del Estado, el encauzamiento de ríos, apertura de canales, pantanos y acequias; construcción de carreteras y caminos vecinales, queden obligados los Ayuntamientos a quienes beneficien las obras, a plantar líneas de árboles en cada una de las márgenes, cuyo extremo será justificado en acta que autorizarán el señor Ingeniero o director de las obras y el alcalde de la localidad.

4.ª Que se obligue igualmente a los Ayuntamientos, para que consignen en sus presupuestos además del uno por ciento para la celebración anual de la Fiesta del Arbol, otra cantidad para repoblación de sus terrenos comunales, principalmente la cabecera de los ríos, para evitar inundaciones que tantos perjuicios causan a la riqueza rústica.

5.ª Que así mismo el Estado obligue a las Compañías de ferrocarriles a plantar dos filas de árboles a lo largo de su línea.

6.ª Confeccionar una legislación especial para los dañadores de los árboles, imponiendo fuertes multas que no podrán ser menores que veinte veces el valor de lo dañado o destruido.

7.ª Autorizar a las Cámaras Agrícolas para ejercitar las acciones legales ante los Tribunales, para que las Autoridades locales cumplan lo legislado para conservación, fomento y repoblación forestal y contra los dañadores del arbolado.

Cámara Oficial Agrícola de Palencia, 21-4-923.

Tomás de la Hoz; Abdón Sevilla; Julián Anaya; Alejandro Nágera.

Se vende media sillería tapizada de damascoseda, en buen uso; informarán en esta Administración.

Artículos fotográficos KODAK

Aparatos, accesorios, películas, papeles, postales, productos, etc. Laboratorio para aficionados. Precios especiales.

Albino R. Alonso Librería y Papelería. — Mayor principal, 79 al 83.

El número de hoy de EL DIA DE PALENCIA, consta de seis páginas.

TEMAS AGRARIOS

## Concentración Parcelaria

Integrada la Cámara Agrícola de Palencia por un puñado de entusiastas labradores, y que por serlo, ninguno ha «dejado la labranza», lo que hace que todos convivan con las realidades agrícolas, realidades que estudian en todos sus detalles, proponiendo soluciones prácticas para todos los problemas que afectan a la agricultura y siempre en armonía con las exigencias de nuestros tiempos que, buenos o malos, son lo que son, y no está en nuestra mano modificarlos, sino aceptarlos con todas sus consecuencias, pues intentar sustraerse de ellos, sería inútil revelación a la que acompañaría el fracaso.

El pretender que el agricultor del año 1923 siga cultivando en el mismo plano y por los mismos procedimientos que lo hacía en la pasada y primeros años de esta centuria, es pretender un imposible, y en sostener imposibles, no se deben gastar energías y valores positivos.

Hemos dicho muchas veces que somos partidarios de que la tierra sea de muchos, cuanto mayor sea el número de terratenientes, mejor; pero no lo somos, no podemos serlo, del actual sistema parcelario que tiene empobrecido y esclavizado al labrador.

Por término medio se cultivan en Castilla 15 a 20 hectáreas de tierra con una labranza; esas 15 ó 20 hectáreas están divididas en 50 ó 60 parcelas distribuidas por todo un término municipal, y cuyas fincas, para cultivarlas bien, hay que arazarlas, binarlas, terciarlas, arrodillarlas, fertilizarlas, sembrarlas, escardarlas, segarlas, y recoger la mies, y si es verdad que el tiempo es oro, el agricultor tiene que perder mucho tiempo, mucho oro para ir de pago de tierra en tierra, distantes muchas veces 3 ó 4 kilómetros; tiempo y trabajo que no perdería, si todas las tierras las tuvieran reunidas.

Hoy no cosechará más el agricultor que más trabaje, sino el que en mejores condiciones cultive, y de ahí la necesidad imperiosa de colocar al agricultor en un plano favorable, para que llevando a la tierra las conquistas de la ciencia agronómica y de la mecánica agrícola, pueda explotar racionalmente a las plantas que cría, y a los animales que alimenta.

Por eso hoy más que en época alguna, se hace necesario abordar con energía y solucionar prontamente el problema de la concentración parcelaria, pues rotunda y categóricamente afirmo, sin temor a equivocarme, que mientras la excesiva parcelación y el minifundio exista, no podrá producir barato, ni dejar de ser pobre el labrador castellano.

Por entenderlo así la Cámara Agrícola de Palencia en su última sesión, estudió en todos sus detalles el problema de la concentración de parcelas, estudio que se condensó en una ponencia, la que será sometida a la aprobación de todas las Cámaras Agrícolas de España y elevada después al Gobierno.

He ahí una labor meritísima que yo me permito brindar a nuestros nuevos representantes en Cortes y que no dudo la aceptarán con simpatía y la patrocinarán con entusiasmo, demostrando con hechos tangibles que, efectivamente, son agrarios y laboran por el progreso de la agricultura, que significa tanto como laborar por la prosperidad nacional.

No les pido que estudien los medios de que el trigo esté caro, sino los de colocar al agricultor en condiciones de que pueda trabajar y producir barato, pues una de las derivaciones de la guerra y de la postguerra es la honda conmoción que han experimentado todas las manifestaciones del trabajo y que se reflejan en todos sus aspectos y de una manera especialísima en el económico, el que vigorosamente busca estabilidad y firmeza para luchar impulsado por la fuerza avasalladora de la competencia y anular al que colocado en situación desfavorable pretenda vivir aferrado a viejas tra-

diciones y se revele airado ante toda mudanza que imponen las condiciones sociales de nuestra época.

Todas las grandes fábricas se transforman para aumentar su producción; todos los grandes talleres modifican sus métodos de elaboración respondiendo en esta forma a la fórmula económica «de producir lo más posible, en el menor tiempo y con la mayor economía factible» y la agricultura no puede ser una excepción; pero si por culpa de todos nos empeñamos que lo sea, perecerá en la contienda.

Al labrador no se le puede exigir que trabaje más, porque es un esclavo, un mártir, un héroe del trabajo; su jornada no tiene límites si quiere que no falte pan en su casa, y solamente desconociendo sus grandes penalidades, sus virtudes y sus energías no se le dispensa otra protección que la del arancel, y el arancel es un barómetro que no siempre rige con precisión, y jamás a gusto de todos.

Es necesario, urgentísimo e ineludible, hacer un estudio de conjunto del problema agrario, que reduce a la esclavitud en que viven los cultivadores de la tierra, estudio al que aportaran su concurso las corporaciones agrarias y de una manera especialísima los diputados y senadores agrarios, demostrando de este modo que el calificativo de «agrarios» que voluntariamente se han adjudicado y con el que se han presentado ante el cuerpo electoral, no es una etiqueta aduanera, sino la resultante de estudios profundos y conocimiento pleno del problema y cuya solución ha de hacerse rápidamente, para que aceleradamente surja grandiosa la agricultura, base fundamental de esta patria querida que a todos nos ampara y protege.

Tomás de la HOZ

## El cielo de Mayo

Entra la lunación el 15 de Mayo y nuestro satélite se proyecta así en el cielo de las 10 de la noche: el 18 (primer cuarto) y el 19, entre Taurus y Géminis; 20 y 21, en Cáncer; 22, 23 y 24, en Leo; 25, 26 y 27, en Virgo, y 28 y 29, en Libra.

Cuatro planetas aparecen en nuestro cielo a la hora citada: Júpiter en Libra, Saturno en Virgo, Neptuno entre Cáncer y Leo, y, Vesta, uno de los pequeños planetas, en el borde norte de Leo.

Vesta figura con el número cuatro en la ordenación correlativa de los pequeños planetas descubiertos. Ceres, el primero, fué catalogado el 1.º de Enero de 1801. Ceres está hoy en la constelación de Capricornio y no se levanta en nuestro cielo hasta las dos de la mañana, aproximadamente. Ceres presenta una magnitud actual a la que se asigna el número 8.5 y Vesta está hoy clasificado entre los luceros de la séptima mag-

nitud. Ceres y Vesta son visibles con un pequeño telescopio. En circunstancias favorables, Vesta puede ser observado sin auxilio de aparatos ópticos.

De estos «planetas pequeños» Ceres es el mayor, y su diámetro tiene unos novecientos kilómetros. Vesta tiene un diámetro mitad de ese número.

Ahora en estas hermosas noches de Mayo, podemos observar a simple vista los gigantes Júpiter y Saturno, podemos determinar con un sencillo telescopio a Vesta y, si estamos acostumbrados a la observación y poseemos un potente aparato, podemos también fijar aquel lejano planeta de nuestro sistema, Neptuno, el planeta que antes de su descubrimiento en el cielo, fué encontrado por el cálculo matemático en la pizarra del ilustre Le Verrier.—A.

## Los labradores y el Catastro rústico

El subsecretario de Hacienda, refiriéndose a las asambleas de protesta contra las valuaciones y nuevos tipos fijados para la tributación por el Catastro, expresó que, aun cuando reglamentariamente han de ponerse en contacto diez veces, en diez trámites distintos, los elementos locales y los funcionarios del Catastro, es lo cierto que la indiferencia en los pueblos, su apatía o el temor de contraer responsabilidades hace que se limiten a firmar sin interesarse en los trabajos. Así dejan pasar todos los plazos de reclamaciones y sólo protestan ante el recaudador de contribuciones. Si los pueblos, atentos a la legislación cumplieran con su deber, las equivocaciones de los funcionarios, advertidas a tiempo, serían remediadas en sus comienzos, y sería fácil enmendar en su principio lo que después de hecho el cuadro de superficies y de riquezas es en extremo difícil subsanar.

Por otra parte, no del e olvidarse que no es ni puede ser argumento para fundar tales querrelas la comparación entre lo que pagaban antes de implantar el Catastro y lo que con éste tienen que pagar, pues no debe olvidarse que las cartillas valuatorias datan del año 1860, y que de aquella fecha a la actual todo ha triplicado de valor siendo imposible que la tributación quede petrificada en la riqueza fijada hace casi un siglo.

Baste decir que, con relación al presupuesto de ingresos de la vigente ley, la riqueza rústica y pecuaria con las 16 centésimas, figura en dicho presupuesto con 148 millones, siendo así que el impuesto sobre el azúcar y el alcohol asciende a 153 millones; el Timbre, a 246; tabacos y cerillas, a 281, y loterías, a igual cantidad que la anterior. Es decir, que la agricultura contribuye con un 5.67 por 100 del total de los ingresos, cifra que no puede de modo alguno servir de motivo para creerse perjudicados y lesionados, pues no debe olvidarse tampoco que en el tipo del 14 por 100 con que se grava la riqueza rústica se comprende la renta del propietario, el beneficio del agricultor o labrador y las utilidades por pecuaria, porque en ese tipo se han refundido estos tres orígenes de utilidades producidas por la explotación de la tierra.

## Producción de patatas

La producción total de patatas en España se evalúa en cerca «doscientos setenta y un millones de pesetas», de los cuales 41 millones corresponden a la cosecha de Galicia y 16 a la de Asturias. Resulta, según estos datos, que sólo las dos citadas regiones suministran casi la cuarta parte de la producción nacional.

## DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11. — PALENCIA

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS  
Casa central: Madrid  
SUCURSALES:

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Casablanca, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Linea, Larache, Linares, Lucena, Manzanares, Martos, Málaga, Medina del Campo, Motril, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zafra y Zaragoza.

Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista  
Préstamos, Descuentos, Negociaciones, etc., etc.

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Calle Don Sancho (2)

## «LOS RIOJANOS»

ALMACÉN DE PAÑOS Y NOVEDADES

(Casa fundada en 1839)

ALONSO Y RODRÍGUEZ (S. en C.)

Sucesores de TOMÁS ALONSO

Mayor Principal, 110 y Conde de Garay, 2

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Por las grandes compras que realiza, es la Casa que ofrece precios más económicos.

## SECCIÓN DE SASTRERÍA

Con el fin de satisfacer a nuestra selecta y numerosa clientela, hemos puesto al frente de esta sección al competente cortador don Juan Manuel Cimarra, de Madrid.

PRECIO FIJO

# Calzado "LA REVOLTOSA,"

La única casa que LO REGALA porque con poco dinero gastarán sus clientes CALZADO sólido y de última novedad.

Mayor Pral., 192 al 198. RAIMUNDO BENIGNO Teléfono núm. 29

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL ESEMBOLOADO	4.500.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1920	55.188.883'07
Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1920	95.920.677'96

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado por el asegurado, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 606.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.

autorizado por la Comisaría general e Inspección de Seguros

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería  
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA  
Teléfono núm. 67

## El Botín de Oro

Gran comercio de calzado de todas clases  
Única casa en Palencia en que se vende el calzado con piso «NEOLIN» (americano legítimo) muy superior al piso de goma por su duración y comodidad. Nada perderá con examinarlo.

SANTIAGO PEREZ  
MAYOR PRINCIPAL, 57

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para San Juan, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

## Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcas fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

## La pistola nacional

"ASTRA"



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra. Única reglamentaria en el Ejército. Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisioneros y jefes y oficiales de la Guardia civil.

Fabricantes: ESPERANZA y UNCETA  
GUERNICA (Vizcaya)

Delegación General: A. V. de Bernabé.—Mayor, 86, Madrid.

## Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE  
Cardenal Spínola, 1, Sevilla.  
Conde de Xiqueña, 15 y 17, Madrid.  
Comedias, 19, Valencia.  
Daoiz y Velarde, 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán enviar las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE.—Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd el

### Vino Ona

del Dr. Arietegui  
Atos pocas días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO  
RENACEAN las FUERZAS  
DESAPARECEN los VANDOS  
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA  
Los NIÑOS crecen sanos y robustos  
Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen  
Las JOVENES ANEMICAS se curan  
Los NEURASTENICOS los Apatados por Exceso de trabajo. Los Envagados Prematuramente recobran su fortaleza  
Es un vino riquísimo al paladar.  
Se vende en farmacias y droguerías



## EIROA OPTICO

Participa a sus clientes que ha trasladado su casa de Optica y Platería al número 49 de la calle Mayor Principal. (Portal donde estaba el tinte.)

Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

## Callos Ungüento mágico

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Depósito en Palencia, principales farmacias y Droguerías.

Confianza.  
Seguridad.  
Garantía.

## RELOJERÍA

### ILDEFONSO LUIS

MAYOR, 105  
PALENCIA

## KODAK

Punto de venta en Palencia

### DÁMASO GARCÍA

MAYOR, 104—Droguería

Esta casa es la que más surtido presenta en el ramo de fotografía; también dispone de excelente laboratorio y personal competente para instruir a los aficionados que lo soliciten, completamente gratis.

Gran surtido en aparatos y accesorios de la acreditada marca «Kodaks», y otras; se reciben encargos de laboratorio.

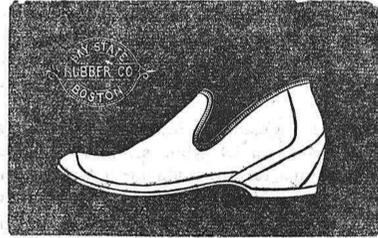
Ventas a plazos  
Doctores ALVARADO y ALVAREZ  
OCULISTAS  
Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

## LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós  
43 Mayor principal, 43.—PALENCIA  
PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida.  
Se reforma toda clase de calzados, por deteriorados que se hallen



Novedades en calzados con pisos de goma, que se garantiza su resultado.  
Zapatillas de verano, de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia.—Grandes existencias en calzados de VERANO, de todas clases y formas.—Para NIÑOS siempre hay surtidos elegantísimos.—En calzados de lujo siempre lo más moderno.

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia ni su provincia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la ZAPATERIA La Barcelonesa, y de su dueño Enrique Bravo Quirós.—Precio fijo.

## UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

50.000 referencias en España

C.M. GUILLERMO TRUNGER SA  
Apartado 298. Barcelona.  
Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51

## PELOS Y VELLO DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina («Moniteur Medical», «Journal de Medicine», etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Pesetas 14'50, pidiéndola a

ESPAÑA COMERCIAL (Servicio S. P.)  
Via Layetana, 21, Barcelona, agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

## BALNEARIO CUCHO

Agua sulfurosa, cálcica, sulfúridica, nitrogenada, las más radioactivas en su clase. Estas aguas curan todas las enfermedades de la piel por antiguas y rebeldes que sean, úlceras, exzemas, forúnculos, sarpullidos; Herpetismo. Curan también muchas enfermedades del aparato respiratorio, nariz, garganta, oídos, catarros crónicos. Muy indicadas en el artrismo, reumatismo, manifestaciones sifiliticas. Dan muy buenos resultados en escrofulosis y anémicos; lesiones de huesos, caries, fistulas.

Los lodos obtenidos de estas aguas, forma de pomada, curan úlceras, costras, picores, almorranas, sarna.—De venta en Farmacia Dr. Fuentes.

El Balneario de Cucho tiene completas instalaciones de cuartos de baños, salas de pulverizaciones e inhalaciones, duchas de todos los sistemas.—Dista 16 kilómetros de Miranda de Ebro.

Temporada, del 20 de Junio al 30 de Septiembre. Hay automóvil diario. Más detalles al Sr. Administrador.

## Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

El más recomendable Por lo reducido de su coste y entretenimiento.  
El más adaptable A todas sus necesidades.  
El más útil y conveniente Para toda clase de profesiones.

Pídale hoy mismo a los agentes oficiales en Palencia y su provincia: MARTÍN y C.ª (S. en C.)

Para las señoras Pomada Pinedo Infallible contra las grietas de los pechos.—1'50 el tarro.

PARA TODOS — Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta trasquito  
Pídase en Farmacias y Droguerías

## PRINCIPALES OPERACIONES DEL Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Ciños, cheques, cartas de créditos y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.

1'60 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: una peseta.

Apertura de cuentas corrientes constituidas en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista.  
Al 2 por 100 las de pago a 8 días vista.  
Al 2'50 por 100 las de pago a 30 días.

Caja de Ahorros.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3'50 por 100 anual.

## ¡Agricultores — Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricas, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.—Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.  
Apartado 15, BURGOS.

## Para las GALLINAS

Para las enfermedades y poner mucho AVIOL ROJO. Producto premiado en Barcelona en el concurso de 1917. Pídelo en todas las farmacias. Palencia Dr. Fuentes. Sucesor de Escudero, y D. Abilio Rodríguez.—Frasco 1'50 pts.

## AGUA OXIGENADA NEUTRA MEDICINAL Volcán

Antiséptico ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes y para contener las hemorragias.

Úsese en la higiene de la boca, para la limpieza de la misma y blanqueo de los dientes.

Recomiéndase también para gargaras en la ditteria, como depilatorio, lavajes del estómago, lavativas e inyecciones.

PÍDASE EN TODAS PARTES  
Insista Vd. en que se le sirva la marca VOLCÁN  
DEPOSITARIOS:  
J. URIACH & C.ª—Bruch, 49  
BARCELONA

DE SOCIEDAD

**Una boda**  
En la parroquia de San Lázaro se ha celebrado el matrimonial enlace de la simpática señorita Domitila Terceño, con el joven don Félix de Cea.  
Fueron padrinos en la nupcial ceremonia los primos de ambos Manuel Martín y Josefa Alberdi.  
Los nuevos esposos salieron para Santander y otras poblaciones del Norte.  
Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuana.

**Necrología**  
Confortada con los Santos Sacramentos falleció hoy en esta capital la respetable señora doña Xantipa Rodríguez Martín.  
A sus desconsolados hijos don Constantino y doña Cristina, hijo político don Claudio Temprano y demás familia, acompañamos en su justo dolor por pérdida tan irreparable.  
—Ha entregado su alma a Dios la señora doña Segunda Usategui Rojo.  
Reciban su afligido esposo don Gilberto González, hermanos y sobrinos, nuestro sincero pésame.  
—En el día de ayer falleció el oficial de la Guardia civil, retirado, don Severiano Bartolomé.  
A su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Espectáculos**  
**Teatro Principal**  
Compañía Infantil madrileña de Opereta y Zarzuela  
Hoy, a las siete y diez y cuarto, «Isdrín o las 49 provincias» y «El puñao de rosas». Exito de la primera triple señorita R. Canalejas.  
Mañana, a las mismas horas, «La Magdalena te guie» y la zarzuela «La reina mora», protagonista la señorita R. Canalejas.

**Salón Novedades**  
A las cuatro y a las siete y media programa Pathé.  
**Cinema España**  
Mañana domingo, dos sesiones. A las cinco y media especial y a las siete y media matiné. Estreno de la interesantísima película en cuatro partes, titulada «El chófer negro», completándose el programa con la cómica en dos partes, «Cocina musical».

**Cinema Rojo**  
Mañana domingo, se celebrarán sesiones a las tres, cinco y cuarto y siete y media, terminando la proyección de «La vencedora del crimen» y continuando la interesantísima serie «Las aventuras de Robinson Crusoe».

**NOTICIAS Y GACETILLAS**  
Ha sido nombrada expendedora de tabacos de Cardenosa de Golpejera, de esta provincia, doña Elisa Antolin Marcos.

Hemos recibido en esta Redacción, la atenta visita de nuestros amigos don Juan Durante y don Juan Redondo, compromisarios respectivamente de Calzadilla de la Cueva y Villarrabé.

**MUSICA.** Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el Paseo del Salón, a las cinco de la tarde.  
«Lepanto», pasodoble, Gomis; «De Madrid al Cielito», vals español, San Miguel; «Acharas», fox-trot, Pacheco; «Himno al amor», selección, Alonso; «Une Deux», marche, Gerard.

Durante el mes de Abril próximo pasado ocurrieron en esta capital 80 nacimientos y 42 defunciones.  
Con la dentadura sana eternamente se vive y encías color de grana, usando Polo de Orive.  
La casa de productos Alimenticios marca NATURA necesita Representantes bien relacionado con comestibles y droguerías. Escribir con referencias de casas que trabajen, a J. Santiveri, Call, 22, Barcelona.

**Vino de cosechero**  
Se vende superior de NUEVA CUBA en la bodega de los señores Hijos de A. Ruipérez, San Marcos 8, a 40 céntimos litro.

Como hemos venido anunciando repetidamente, mañana domingo, festejarán con diversos actos el décimo aniversario de su constitución la Unión de Sindicatos Obreros Católicos-Libres de Palencia.

Las fiestas prometen verse concurridísimas, a juzgar por el entusiasmo que reina entre los obreros católicos.

Se ha concedido una prórroga hasta el 31 del actual para que los jurados y testigos que se les adeudan dietas e indemnizaciones devengadas durante el último ejercicio económico, puedan hacerlas efectivas en la Audiencia, compareciendo personalmente o por autorización, durante los días y horas hábiles, en la inteligencia de que el que no lo verifique pierde su derecho al cobro, por la necesidad de rendir las cuentas en la fecha indicada.

Mañana a las ocho y media, y en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán por primera vez el Pan de los Angeles las encantadoras criaturas Gabina Gallego, Pilar y Juan Calderón, Valentín Junco, María Perez, Jesusa Carnicero, Carmen Píera, Teresa Suero y Elisa Paisán, alumnas del colegio que dirige la señorita Soledad Junco.



**UN SOLO BOTE LE REJUVENECERÁ Y LE EMBELLEZCERÁ AL MISMO TIEMPO**

Si después de usar el primer bote de Crema Tokalón, usted no notase ya que su piel se ha vuelto más suave y más lisa, que suscutis no se ha blanqueado notablemente y que usted parece haberse quitado muchos años de encima, el precio de compra de este bote le será devuelto a la primera indicación, sin dificultad alguna: un certificado de garantía acompaña cada bote a este efecto.  
Esta promesa tan formal y tan clara constituye la mejor prueba de que la Crema Tokalón es, efectivamente, eficaz para rejuvenecer y embellecer la epidermis. Este fenómeno se explica científicamente por el hecho que la Crema Tokalón alimenta y tonifica la piel infundiéndola nueva vida. De esta manera la Crema Tokalón presta a la epidermis una lozanía y una sorprendente apariencia de juventud: quita las arrugas precoces, patas de gallo y demás huellas de la edad, y al dar rigidez a los músculos flojos y relajados tiende a hacer desaparecer los pliegues y la piel colgante. Es, probablemente, la única crema que ejerza tal acción sobre los tejidos de la epidermis.

**NOTA** Una de las mayores ventajas de la Crema Tokalón es que no deja señal alguna reluciente y permite que los polvos se adhieran de una manera perfecta; además, no ocasiona jamás la salida de vello y no irrita la epidermis por delicada que sea. La Crema Tokalón se vende en:  
N. Fuentes Aspuz, Droguería.—Dámaso García, Mayor, 130.—Marcelo Fernández Rojo, Farmacia.—Espéjel Rivas y Compañía, Droguería.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalón para España.

**Clases de Contabilidad**  
Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcaide Fernández.

**¡Atención, labradores!**  
Han llegado a esta mulas de las mejores razas, de tres y cuatro años, las cuales se cederán en condiciones ventajosas y facilidades en el pago; para tratar, en la posada de Tomás Medina.

**Carro en venta**  
Lo tiene en buen uso para bueyes; su dueño Maximino Martín, de Ventosa de Pisuerga.

**Cuesta Ceinos**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

DE LA VIDA POLITICA (POR TELEFONO)

Madrid, 12

Los Reyes en Valencia

Al recibimos esta mañana el jefe del Gobierno, nos manifestó que las únicas noticias oficiales que obraban en su poder, se referían al viaje de los Reyes a Valencia.  
Estas noticias coinciden con las que publica la Prensa y dan cuenta del grandioso éxito que ha tenido el viaje regio.

Añadió que es probable que los Soberanos regresen el martes próximo a Madrid.

Sin mayoría en el Senado

Refiriéndose después el señor García Prieto a las elecciones senatoriales, declaró sinceramente que era este un asunto que le preocupaba sobremanera.

Una estadística de la parte permanente del Senado acusa un déficit de 60 senadores en contra del Gobierno liberal.

De los ocho senadores por derecho propio, uno de ellos, el duque de Solferino, es de filiación tradicionalista y los restantes militan en el partido conservador.

Entre los vitalicios la desproporción es muy grande y desfavorable para los otros; y de los 150 senadores que hay que elegir mañana, se necesita un esfuerzo máximo para contrarrestar la situación.

Ciertamente nosotros no podemos luchar con imposibles y puede darse el caso muy bien de que careciésemos de mayoría en el futuro Senado.

Un periodista expresó al Presidente la posibilidad de reducir la parte permanente de la Alta Cámara, y García Prieto contestó:

«A eso iremos, indefectiblemente, puesto que es uno de los puntos básicos de nuestro programa, y si nos derrotan nos iremos a casa.»

No es lícito, ni puede admitirse por ninguna lógica que mientras un adinerado aristócrata que posee 4.000 duros de renta, tiene asiento en la Alta Cámara, carezcan de representación en ella las Sociedades obreras».

Visitando a Alba

El ministro de Estado ha recibido esta mañana la visita del embajador de la Argentina para hacerle la presentación del nuevo agregado militar de la citada Embajada y la del ministro plenipotenciario de Holanda.

El próximo Consejo

Domo el señor Gasset regresará el martes fatigado de su viaje a Valencia y otros ministros deberán asistir al banquete de la Embajada de Francia, el Consejo anunciado para el martes no podrá tener lugar hasta el miércoles.

Una conferencia

Don M Iquiades Alvarez ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el subsecretario de Hacienda señor Benítez de Lugo.

Dice «La Época»

Comentando el órgano del partido conservador el propósito del ministro de Hacienda de preparar un decreto para autorizar a los registradores de la Propiedad que fueren elegidos diputados o senadores para que puedan cobrar las dos terceras partes de los emolumentos que perciban los funcionarios que los desempeñen interinamente, lo combate tratando de justificarlo con disposiciones de la ley Hipotecaria vigente.

**En contra de las candidaturas del Gobierno**  
Comunican de Cádiz que los

elementos directores de la política en aquella ciudad, están decidido; a que sea elegido senador por aquella provincia el exgobernador, don Manuel de Semprún, en contra de la candidatura del general Primo de Rivera que patrocina el Gobierno.

Tampoco los políticos malagueños están dispuestos a apoyar al general Burguete en contra del marqués de Casa Pizarro.

NOTICIAS DE BARCELONA (POR TELEFONO)

Madrid 12

Grave agitación

Barcelona.—Entre los elementos militares de la guarnición se viene notando estos días agitación extraordinaria, que por lo visto se relaciona con la fijación de un plazo, hecha a determinada personalidad, para que se adopten resoluciones definitivas con respecto al problema de las responsabilidades.

Parece ser que en la intimidación de referencia se añade que exigidas con toda rigurosidad las responsabilidades de carácter militar, igualmente deben ser sancionadas las de carácter civil.

El plazo en cuestión termina mañana, 13 de Mayo, y se asegura que con él está relacionado íntimamente el inopinado viaje del capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

La expectación que reina alrededor de este asunto, no puede ser más intensa y contribuye a aumentarla la seguridad de que no es solamente la guarnición de Barcelona la autora de la intimidación a que se alude.

Consejo de Guerra

El próximo lunes tendrá lugar el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Carrasco por la publicación de conceptos injuriosos para el Ejército.

Después de unos sucesos

El cadáver de Antonio Martín, fallecido a consecuencia de las heridas sufridas en los sucesos desarrollados en las Ramblas el pasado domingo ha sido trasladado al depósito, en donde se le practicará la autopsia.

Una huelga

Continúa en el mismo estado la huelga de descargadores de carbón.

DE ELECCIONES

El mitin de esta tarde

Como estaba anunciado, esta tarde a las cuatro, se celebró en el Salón Novedades, el mitin organizado por varios candidatos como preparación para la votación que se celebrará mañana.

Presidió el candidato a senador don Juan Polanco, quien seguidamente de exponer el objeto de la reunión, hizo historia de su vida política y expuso su programa agrario, sin hacer alusión alguna a personalidades políticas.

A continuación el señor Marquina habló de las presiones que coarta la libertad de los labradores en su vida política y defendió la necesidad de que se libren de esas presiones, interviniendo directamente en la vida pública, ya que son los únicos ciudadanos que trabajan y no cobran.

Terminó recomendando con el mayor interés la candidatura del señor Polanco.

La premura del tiempo nos impide dar mas pormenores de este acto.

**(No lo duden!)** Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

DE FLOR EN FLOR... «Locura de amor»

En Inglaterra ha habido una interesante y poética reencarnación del tipo de aquella desventurada Reina de Castilla, heroína de «Locura de amor» que acompañó al cadáver de su esposo, noche y día, a través de los campos de España hasta su última morada. La heroína actual es lady Carnarvon, la viuda de lord Carnarvon, el descubridor de la tumba subterránea del Faraón Tutankhamen, en el Valle de los Reyes en Egipto. Este aristócrata inglés, antes de asistir a la solemne apertura de la última cámara mortuoria del Faraón, fué picado por un mosquito de las marismas del Nilo, le sobrevino una fiebre infecciosa, luego una erisipela, y murió el 8 de Marzo último. En su testamento había dejado dispuesto—al modo de Cécil Rhodes, el fundador de la Rhodesia en el Africa del Sur—que se le enterrase de una manera sencilla y severa en la cumbre pelada de Beacon Hill, una colina de mil pies de altura que domina los cuatro Condados, donde se extienden en Inglaterra sus posesiones, en las que se halla enclavada su histórica mansión de Highclere Castle, verdadero Museo de tesoros de arte y antigüedades.  
La viuda ha cumplido la última

voluntad del lord artista, y antes de dejarlo en su último sueño sobre la cumbre solitaria del monte patrio, ha velado tres días con sus tres noches, sola, envuelta en un negro manto, sobre la piedra blanca, única señal que cubre la tumba del esposo.  
Como los faraones, cuyos cenotafios sacaba el lord de su silencio de siglos, este noble inglés ha tenido a la puerta de su santuario funeral una amorosa centinela, imponiendo respeto y meditación.

**Miguel de Aldecoa**  
**DENTISTA**  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Mayor pral., 35.—Teléfono 112, PALENCIA



**Postres económicos**  
Higos de Fraga  
Pasas de Málaga  
Dátiles de Persia  
Higos de la Vera.  
Todo mitad de precio en  
CAJAS OLEGARIO

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.  
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.  
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

ENRIQUE TÉVAR LIANTE

Cosechero y exportador de vinos ALBACETE

Para precios y condiciones, en Palencia, calle Menéndez Pelayo, 10, principal.

Materiales de construcción

Unica casa en Palencia dedicada exclusivamente a este ramo.—Cemento marca «CANGREJO».—Mármol fino en polvo y arrocillo.—Azulejos de todas clases.—Mosaicos valencianos.—Yeso y todo lo demás concerniente a la albañilería.  
Precios sin competencia. En cantidades, precios de fábrica.  
Eduardo Dato (antes Virreina).—SIMÓN TOVAR

Bombas centífugas para riegos

Grupos de moto-bombas, pudiendo ser accionadas por motor eléctrico o de gasolina, tuberías e instalación de las mismas.—Pedid precios a

**NORBERTO MARCOS**  
Fernández del Pulgar, 1.—PALENCIA

Taller Mecánico.—Construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial.—Soldadura Autógena.

Para construcción de obras

Visiten el taller de carpintería de P. MANUEL, donde encontrarán una buena partida de puertas y ventanas a precios competentes.  
¿Quiere conocer precios de maderas de pino de todas las dimensiones? Yo se les daré en la seguridad de que nadie pueda competirles.

**Menéndez Pelayo** (antes Barrionuevo)

**Casa de los Juzgados**

JABONES ÁNCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andújar y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

**Pablo Giménez y C.ª (S. A.)**  
sucesores de la casa

**A. Rodríguez y C.ª**

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY  
Sotés, Garay y C.ª.—BILBAO

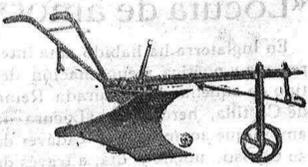
Primera marca española  
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

**Arado alemán**

Vertedera giratoria. Graduable el soporte de la rueda, para aumentar o disminuir la profundidad de la labor. También graduable el tiro, para comodidad de la pareja. Montaje sencillo. Piezas de fácil construcción por cualquier herrero.

**«MEYER»**



**¡Precio baratísimo!  
¡125 PESETAS!**

A revendedores, precio especial. Concesionario exclusivo para la venta en las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, Santander y Vizcaya.

**Narciso Rodríguez—VADO-CERVERA (PALENCIA)**

Concederé exclusivas para la venta en las capitales de provincia y en las cabezas de distrito

**¡ATENCIÓN!**

El Arado alemán «MEYER» es de fuerte construcción y sólo pesa 40 kilos. Puede emplearse en todas las fincas, por pendientes que sean. Sólo se necesita una pareja para arrastrarle. Hace la misma labor que otros arados que cuestan y pesan dos o tres veces más que el ARADO ALEMÁN, que exigen dos parejas para arrastrarle, y que, aun así, no pueden emplearse en fincas pendientes. Se garantiza su resultado, y nadie puede temer engañarse, puesto que, igual yo que mis concesionarios para la venta, le cederemos a prueba a todo el labrador que lo solicite.

¡LABRADORES! Comprad el ARADO ALEMÁN «MEYER» y resolveréis un problema de labor y de pesetas. Una vez más ha vencido la industria alemana! Informes y exposición del arado, en el Centro de Negocios, Canalejas, 32, Palencia.

**La Isla de Cuba**

Mayor principal, 34 y 36

La casa que más surtido presenta en

Calzados de lujo

Calzados económicos

Calzados de campo

a precios sin competencia.

Gran surtido en calzados de lona de varias clases para la próxima temporada.

**GUILLERMO DE LA TORRE**—Mayor pral., 34 y 35, Palencia

**El mejor CEMENTO El Cangrejo**

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

**Jerónimo Arroyo**

—PALENCIA—

NO BASTA SER JOVEN  
es preciso también parecerlo



**AGUA SALLES**

Su aplicación es esencialmente masátil, práctica y económica que el uso de las tinturas. Nótense sus maravillosos efectos a la primera aplicación.

AGENTES: J. URIACH & C. BRUCH, 49 - BARCELONA

**Agencia Hipotecaria y Comercial**

**Gregorio Sánchez de la Vega**

Mayor principal, 159, 2.º — PALENCIA

Esta oficina se encarga de confecciones de testamentarias y de la gestión en los Registros de la Propiedad y Mercantil de toda clase de asuntos.

Horas de despacho, de nueve a dos y de cuatro a siete

**Holland-América Line-Rotterdam**

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor «LEERDAM»	Bilbao...	29 de Mayo.
	Santander...	30 »
	Coruña...	1 de Junio.
	Vigo...	2 »
Vapor «SPAARNDAM»	Bilbao...	19 de Junio.
	Santander...	20 »
	Coruña...	22 »
	Vigo...	23 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana... Pesetas 557

A Veracruz y Tampico... 600/25

Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.

En Santander.—Don Francisco García.

En Coruña.—Señores López y Sánchez.

En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTEZ, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

**CREOSOTAL**

IRREFRACIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. (MADRID)

**SARNICIDA—«CESAR»**

De exquisito perfume. Cura radicalmente la sarna sin baño, con una sola aplicación. No mancha, no irrita, no es grasiento; por eso nadie teme ya a la sarna desde que apareció el SARNICIDA «CESAR».

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE



DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

PIDASE EN TODAS PARTES

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.º** BRUCH, 49 - BARCELONA

**Polígrafo «La Blanca»**

Patente de invención número 47.838 por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujo, etc., hasta 200 COPIAS EN UNA O EN VARIAS TINTAS, CON UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 26 Pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo 10. Pidense prospectos remitiendo este anuncio a

**Moya F. de Basterra Hermanos** Vitoria (Alava)

**Como bala...**

que sale con vigoroso empuje, aumenta constantemente el uso de las GOTAS NASALES QUINTANA

CURACIÓN DE LA OENEA Y RESFRIADOS NASALES

Su aliento se perfumará usando estas maravillosas gotas.

VÉNDENSE PRINCIPALES FARMACIAS

Agentes: J. URIACH & C.º BARCELONA

**Muebles de todas clases**

Y OBJETOS PARA LAS CASAS

**HOTEL DE VENTAS** 34—Atocha—34—MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET—ROYAL CLARET—DIAMANTE

BORGOÑA—CHABLIS

EXCELSO

Las mejores selecciones de consumo

**Nueva cuadra** de mulas, de Mariano Cano, Pedro Espina, núm. 15.—Se dan facilidades en el pago.

**LINIMENTO FLONSO OJER PARA CABALLOS, MULOS Y ASNOS**



No mas fuego ni señales en la piel. Vejigatorio y resolutivo el mas activo y económico de cuantos se conocen. No deja la marca mas leve en la piel. Se garantizan sus efectos y actividad. Se envia un frasco de muestra a los Sres. Veterinarios que lo pidan.

DEPOSITARIOS: **JURIACH & C.º (S. EN C.)** BRUCH, 49 - BARCELONA

**Ocasión**

Se vende un carro de varas, que carga de 4 a 5 toneladas, y una tartana valenciana, ambos seminuevos; para tratar, dirigirse a Estanislao Medrano; en Palacios de la Sierra (Burgos).

**Gran aserrería mecánica en Osorno, de José María de la Sierra**

Para dar facilidades a mi clientela he establecido en Osorno (junto a la Estación) una gran aserrería mecánica, como la que poseo en Melgar de Fernamental, donde se aserrará toda clase de maderas a precios reducidos y a la vez se venderá toda clase de maderas en inmejorables condiciones.

También se venden 200 vigas para carreteros, propias para carros de mulas; 500 «aimones» y 500 cabezales ya aserrados a la medida para carretería.—Se da fiada la madera hasta Septiembre y se compra toda clase de maderas y se venden tablas para entarimar pisos y de todas las clases.

**Antonio López, Hermano y Compañía**

tienen en Melgar de Fernamental instalada una sierra mecánica, la única existente hasta hoy en dicha villa, la que ofrece al público en general para aserrar toda clase de maderas. También vendo toda clase de maderas para construcción, del Norte y del país.

**Se venden**

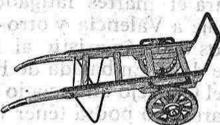
tres carneros sementales, de uno, dos y tres años; para tratar, con Manuel Juárez, en Población de Campos.

**Labradores, el tiempo es oro**

Han llegado de ALEMANIA las famosas **Trilladoras «HAWA»**. Para informes, dirigirse a Santiago Lardelli, Paseo de los Frailes, 5, Palencia.

**Carretillas, carros y vagonetas**

de todos sistemas, metálicas y de madera.



**BEXAR (S. A.)**

Consejo de Ciento, 245, Barcelona

**Ovejas**

Por liquidación de testamentaria, se venden 120 ovejas y 25 corderos; para tratar, con el tutor Eusebio de Fuentes, en Monzón de Campos.

**Se vende**

máquina segadora seminueva; para tratar, con Leoncia Tapia, en Itero de la Vega.

**Se venden**

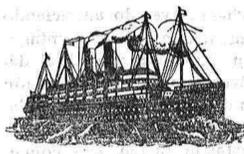
SIETE vacas holandesas; informará Paciano Ramírez, en Carrión de los Condes.

**Se vende**

una vaca de segundo parto y una novilla; para tratar, con Emiliano Melgar, en Boada de Campos.

**Se necesitan**

mozos de labranza para la Colonia de San José, en Villovieco. Dirigirse a don Manuel López-Francos.—Mayor, 21; Palencia.



**Compañía Hamburguesa-Americana**

Línea regular mensual de vapores correo entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

El 9 de Junio saldrá de Santander el magnífico vapor correo de gran porte:

**«TOLEDO»**

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		
2.ª económica.	848'50	927'50 incluido impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTEZ, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

**¡VITICULTORES!**

¿Queréis cosechar todo el vino y conservar vuestros viñedos libres de toda enfermedad criptogámica? Emplear el

**«ANTICRITOGAMICO R. ABELLO COLL»**

producto en polvo de finura máxima que azufra y sulfata a la vez. Resultados patentes a las 48 horas contra el OIDIUM (Polvillo), MILDIOU y demás. Grandes premios. Certificado oficial de la DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES.

Para pedidos e instrucciones, dirigirse a Don Serapio F. Núñez, Paredes de Nava (Palencia).

**SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con «JABÓN FORMOL»**

y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas. Concesionario:

**FÉLIX LEÓN**

Apartado 220, VALENCIA.

Se solicitan representantes solventes.

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**Se venden vacas holandesas de primer orden**

de producción lechera garantizada, pudiendo el comprador presenciar los ordeños de uno o más días, en la finca LA ABADIA (Carrión de los Condes). Vacas de segundo parto, pasando de cincuenta cuartillos. Siempre hay vacas preparadas para la venta. Para informes y detalles, dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma finca, o a Víctor Villafraña, en Carrión de los Condes.

**Atención**

Con motivo de haber dejado la compra-venta de muebles usados y dedicarme a la venta de muebles nuevos, exclusivamente nuevos; es por lo que pongo en conocimiento del público en general, para que sepa que en esta casa encontrarán camas, sillas, mesillas, cómodas, armarios y todo cuanto se refiere a muebles nuevos, sin olvidar que los géneros son especiales y los precios económicos.—CASA de ANTON.—Juan de Castilla, núm. 9.

**Ovejas en venta**

se venden en Villovieco 80 ovejas, 70 con cría, 19 borras, un carnero y un borro; para tratar en Villovieco con Atanasio Burgos.

**Se vende**

una berlina, un tronco caballos de 3 y 4 años de edad, y una serra con sus guarniciones; para tratar en Palencia, con Abundio Fernández, General Amor, 49.

**Se vende**

bicicleta Alcyon con motor, nueva; informarán, Mayor Principal, 244, principal, derecha.

**¡Interesante a los viticultores!**

Ha sido puesta a la venta la obra «Manual del Viticultor»; trata de las enfermedades e insectos de la vid, instrucciones prácticas para reconocerlos y combatirlos, por Cayo Bernardo, Perito Vitícola, en Izagre (León); en Villamuriel a Manuel Pérez.—Precio, 2 pesetas; por correo certificado 2'50 pesetas.

**Se venden**

ovejas jóvenes; 42 con leche, 14 corderos y un carnero; informarán en Boadilla del Camino, Secundino López.

**En San Cebrían de Campos**

se vende un carro de par en buen uso; para tratar con Cecilio García en dicho pueblo.

**Se vende**

una cabra de 2.º parto, dando abundante leche; para tratar con Eduardo García en Villamuriel.

**El Día de Palencia**

El periódico más leído y mejor informado de la región.

Imprenta de la Federación